



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

BORRADOR, INFORME DE AVANCE, ARGUMENTARIO O DOCUMENTO DE CUALQUIER ÍNDOLE SOBRE LA FUTURA LEY DE MEJORA DE LA CADENA ALIMENTARIA RECIBIDOS POR EL GOBIERNO, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0782]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0782, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a borrador, informe de avance, argumentario o documento de cualquier índole sobre la futura Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria recibidos por el Gobierno, publicada en el BOPCA n.º 153, de 20.07.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de septiembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0782]

"El Gobierno Regional no ha recibido ni borrador, ni informe de avance, ni argumentario, ni documento de cualquier otra índole sobre la futura Ley de Mejora de la Cadena Alimentaria."